

Pronunciamiento “Encuentro de Curanderismo”

Junio 2024 – Cajamarca, Perú

En el marco del mes de la celebración del solsticio de invierno y la fiesta del Inti Raymi en la comunidad Andina y en el ámbito de promover la integración entre maestros, maestras del curanderismo, profesionales y estudiantes de la salud, y de las ciencias sociales y público en general; los participantes en el conversatorio denominado “Encuentro de Curanderismo” con el fin de fortalecer la hermandad e integración de quienes comparten la esencia de la cosmovisión Andina, además de poder conocer opiniones e inquietudes acerca del compromiso social, con los conocimientos, saberes y usos tradicionales del cactus San Pedro – Huachuma en las practicas del curanderismo, declarados como Patrimonio Cultural de la Nación, se pronuncian:

Nosotros, los participantes del Encuentro, expresamos una profunda preocupación por el estado de conservación del cactus sagrado y planta maestra San Pedro (Huachuma) y el impacto negativo de su sobreexplotación en nuestros territorios.

Además, proponemos:

1. **Llamado a la Conservación:** Pedimos a todos los practicantes de ceremonias de San Pedro tanto en Perú como en el extranjero, a cesar el uso del cactus silvestre y a fomentar su cultivo sostenible a partir de esquejes y semillas.
2. **Reconocimiento y Respeto:** Solicitamos que se reconozca y honre a las comunidades andinas del norte de Perú como guardianes tradicionales de esta medicina ancestral. Pedimos un compromiso de reciprocidad, incluyendo apoyo financiero a nuestras comunidades.
3. **Rechazo a la Explotación Comercial:** Nos oponemos firmemente al uso comercial del “polvo de San Pedro” o “chips de San Pedro” que explota nuestras comunidades y no respeta la sacralidad del cactus.
4. **Escuelas de capacitación:** Los participantes se comprometen a promover escuelas de capacitación en el componente ético y de identidad y el uso de productos genuinos para el bien común.

5. **Alianzas:** Queremos fortalecer alianzas público-privadas en la ruta Nor Amazónica para poner en valor los conocimientos ancestrales y el uso sostenible de las plantas medicinales, articulándolos con los lugares sagrados de sanación ancestral.
6. **Políticas Públicas:** Invocamos al estado a impulsar políticas publicas y/o acciones estratégicas, que promuevan la conservación y el uso respetuoso y la generación de evidencias alrededor del cactus San Pedro Huachuma en las diferentes áreas de conocimiento.
7. **Plataforma:** Proponemos la creación de una plataforma interdisciplinaria de convergencias de proyectos, normas, experiencias para el fortalecimiento y la diseminación del patrimonio natural, cultural, tangible, e intangible del cactus San Pedro Huachuma, tanto a nivel nacional como propuesta de patrimonio mundial.

Exhortamos a todas las personas beneficiadas por la Huachuma a asumir la responsabilidad de proteger esta planta sagrada y apoyar a los pueblos tradicionales que han sido sus guardianes durante milenios.

Firmado:

Maestro Marco Mosquera – Centro Luz del Cumbe

Heinz Plenge – Área de Conservación Chaparrí

Adine Gavazzi – Catedra UNESCO Universidad de Genova

Josip Orlovac Del Rio – Colectivo Huachuma

Kathia Villar Quevedo – Asociación de Salud Mental y Medicina Integrativa

Percy Bazán Carrera – Centro Neuropsiquiatra Q’inti Sonqo

Salomón Chozo Bravo – Asociación de Curanderos I Kon Tuc

José García Correa – Asociación de Maestros Curanderos de Medicina Natural, Ancestral y Ecológica de las Huaringas - Huancabamba